

*LA CLAVE PARA IGNORAR LA VERDAD  
ESTÁ EN EVITAR CONOCERLA  
Andrés Menjívar*

También tomó el pan y dio gracias, y lo partió y les dio, diciendo: Esto es mi cuerpo, que por vosotros es dado, haced esto en memoria de mí.”

# EL GRAN MEMORIAL

## LA CENA DEL SEÑOR

La verdad que nuestra razón nos lleva a entender respecto al sagrado acto realizado por el Señor Jesucristo, que el pueblo de Dios debe obedecer al pie de la letra.

Por ANDRÉS MENJÍVAR

©2000

Con excepción de las fuentes citadas, el contenido es propiedad del autor.

# EL GRAN MEMORIAL

## La Cena del Señor

Después del bautismo, la Cena del Señor es el evento más grande que los cristianos llevan a cabo. Después de todo, los miembros bautizados saben que deben obedecer la voluntad divina expresada en aquellas palabras: *“Haced esto en memoria de mí”*, pronunciadas por el Salvador en la última pascua que llevó a cabo junto con sus discípulos la misma noche en que fue entregado para ser crucificado en rescate por toda la humanidad. El evento es conocido por varios nombres, ninguno de ellos de menor significado que los demás: La Cena del Señor, La Santa Cena, El Memorial; son los más usados y rápidamente identifican a qué se hace referencia, de consiguiente, a lo largo de este estudio se mencionan dándoles el mismo valor y significado.

### Orígenes del evento

El origen del evento está en la Pascua, que es la fiesta anual llevada a cabo por el pueblo de Israel para recordar el día en que Dios rompió las cadenas de esclavitud que los mantuvo oprimidos por muchas décadas en la tierra de Egipto.

Entre los elementos que componen la solemnidad de la Pascua están: Comer un cordero o un cabro asado, junto con panes sin levadura, hierbas amargas y vino.

Dios les ordenó hacerla una vez al año, a la entrada del día catorce del primer mes llamado Abib, o Nisán; es, como se dice, de gran importancia para los israelitas porque esa celebración es un memorial de su liberación de la esclavitud egipcia.

Dios les ordenó que al cordero sacrificado no se le quebrara ninguno de sus huesos, lo cual tenía profundo significado ya que el animal sacrificado tipificaba al Cordero de Dios que siglos más tarde daría su vida en rescate para liberar al mundo de la esclavitud del pecado.

### Establecimiento de la Santa Cena

Es notorio que la fecha para la celebración de la Pascua es el catorce del primer mes judío llamado Abib, o Nisán. De acuerdo a los Evangelios, nuestro Salvador instituyó su memorial precisamente en esa misma fecha, durante la celebración de lo que para él fue la última pascua (o última cena como popularmente se le llama.) La base para continuar celebrando la Santa Cena en esa misma fecha está fuertemente sustentada en la actitud del Maestro, ya que él la instituyó exactamente en esa fecha. El lector de las Escrituras puede con facilidad ver al Señor rechazando categóricamente todo aquello que poseía bases en la tradición judía. Para él, esa tradición carecía de valor, y no estaba sujeto a ella. En cambio, puede vérselo poniendo cuidadosa atención a todo aquello que tenía bases en la voluntad de su santísimo padre. De esto se desprende el razonamiento siguiente: De no haber sido la fecha de

la Pascua la base para establecer su memorial, él correctamente pudo haber reunido a sus discípulos en otro día, pero claramente se ve que no fue así, él no los reunió en otra fecha para establecer su memorial, tampoco puede verse la más mínima sugerencia de parte de él para que sus discípulos quedaran en libertad para cambiarla, tampoco puede verse en la narración evangélica alguna insinuación de que él haya instituido el memorial en el catorce de Nisán “aprovechando” la ocasión. De consiguiente, el que nuestro Señor haya tomado esa fecha sirve claramente como base para que la iglesia continúe usándola.

### Cuidado con la iniciativa humana

Si el Señor instituyó su memorial en el catorce de Nisán, entonces significa que en esa fecha es que sus discípulos debían de continuar celebrándola. Quienes conocen la seriedad con que Dios y Su Hijo actúan, saben muy bien que ellos no necesitan dar explicaciones para cada cosa que hacen, ya que para eso es que crearon al hombre con capacidad suficiente para entender lo que deben hacer y cómo deben hacerlo. Por consiguiente, decir que se obedece al Maestro pero a la vez se toman libertades para cambiar la fecha en que instituyó su memorial, no es obedecerle; más bien es exactamente igual a tomarse el derecho de establecer modalidades según el punto de vista humano basándose en lo que Dios ha estipulado, lo cual no cuenta con la aprobación divina. La Sagrada Escritura muestra varios ejemplos en los cuales Dios ha reprobado la iniciativa humana cuando se pretende reformar lo que él ha establecido. Por consiguiente, creer que por no haber un mandamiento por medio del cual entender que el 14 de Nisán deba respetarse, los humanos han quedado en libertad para proceder según sus puntos de vista, es arriesgado. La historia muestra que la iglesia del primer siglo no se tomó semejante libertad, tal como se verá más adelante.

### Un Punto de vista extraño

Al Dios Padre y al Dios Hijo se les debe obedecer exactamente como ellos lo han establecido. Esa es la única y exacta manera de decir que se les obedece. Modificar lo que ellos han dicho es insubordinación a lo divino. La iniciativa humana de arreglar las cosas, modificarlas o cambiarlas es temerario e insubordinante. A la iniciativa humana debe tenerse mucho cuidado, ya que ella induce a la persona a adoptar argumentos por los cuales razonar que los mandamientos divinos pueden ser obedecidos partiendo desde el punto de vista en que el mismo humano considera que obedece a Dios. Debe tomarse en cuenta que los hechos históricos abundantemente muestran que cuando los humanos toman la iniciativa para establecer cómo adorar u obedecer a Dios, los resultados acaban en total desobediencia e insubordinación. Si se ha de obedecer a nuestro Creador, entonces esa obediencia debe ser ilimitada, sin arreglos humanos, sin aquellas pretensiones de sujeción modificadora que en la realidad son muestras de abierta rebelión. Esto que se está diciendo se debe a que a la Santa Cena se le han dado diferentes y extraños significados que nada tienen que ver con el mandamiento de Jesucristo.

Si se dice que es cena, entonces significa que es cena, pero decir que es cena y tomarla en horas de la mañana o en horas del almuerzo, entonces deja de ser cena. Con todo, el humano ha de-

terminado que la Cena del Señor puede ser tomada a cualquier hora del día sin que por ello pierda su significado de cena. El humano ha determinado que *“lo importante es el acto, no la hora”* lo cual es un pensamiento extraño, con bases únicamente en el razonamiento de las libertades humanas. Notorio es que los santos apóstoles, temerosos de su divino Señor nunca tuvieron semejantes pretensiones, incluso la iglesia del primer siglo no tuvo ese tipo de extrañas conclusiones. ¿Ha modificado la iniciativa humana los elementos que forman el acto? Sí, los ha modificado pues celebra el acto a cualquier hora del día, y aunque las pretensiones adopten fuerte posición argumentando que nada ha sido modificado, sí lo ha sido, ya que ni los apóstoles ni la iglesia del primer siglo hicieron arreglos que a la postre acabarían destruyendo la orden y ejemplo divinos. Para ellos fue enteramente desconocido el argumento de que *“lo importante es el acto, no la hora”*. Sumamente notorio es que los primeros cristianos se apegaban al ejemplo de sus mayores, a lo que la Palabra de Dios dice, en cambio, posteriormente a eso, la cosa comenzó a ser modificada al grado que se le prestó más atención al modo humano de razonar, y a la teología, que nada tienen que ver con la Palabra de Dios, cuyos resultados dieron como fruto celebrar la Santa Cena en horas de la mañana o a la hora del almuerzo. Si se entiende que el acto que actualmente se celebra es exactamente la continuación del acto celebrado por el Divino Maestro, entonces debe hacerse a la hora y fecha en que él la hizo, de lo contrario, no es una secuencia sino una institución humana paralela a la que el Señor instituyó.

### Pan y vino, dos elementos importantes

Otro de los factores importantes para la celebración de la Santa Cena lo constituyen los elementos que deben comerse. Entendible es que si ha de obedecerse a la orden del Salvador, entonces debe obedecerse siguiendo su ejemplo de comer pan sin levadura y vino, que son los dos elementos que él usó para su institución. Comer pan leudado y decir que con eso se obedece al mandamiento, no parece atinado. El pan a comer debe ser de harina de trigo, mezclada con agua solamente, no debe contener elementos extraños como manteca, aceite, azúcar, colorantes, saborantes o polvo de hornear. El uso de cualquier elemento extraño altera totalmente tanto el pan como su significado. ¿Cuál significado? El significado que nuestro Señor le dio. De acuerdo a él, el pan que durante ese acto se come es su cuerpo (Mateo 26:26) en cual fue sin pecado.

La Santa Cena es una solemnidad de índole espiritual. No es un banquete, sino un acto solemne que debe hacerse según el ejemplo divino. En algunos pasajes de la Palabra de Dios, la levadura representa al pecado, por lo cual, el pan de la Cena del Señor no debe contenerla, de otra manera, comer pan leudado equivaldría a insinuar que el Señor hizo pecado.

Con el vino sucede lo mismo que con el pan, el vino fermentado es vino en descomposición, es adulterado por elementos que causan alteración al cuerpo humano. Algunas veces se ha cuestionado si en realidad el Señor usó vino fermentado o vino nuevo (sin fermentar). El sentido del cual estamos dotados nos conduce a creer que el vino que en aquella última ocasión tomó no contenía fermento porque al instituir su memorial ese vino vendría a convertirse en su sangre (Mateo 26:27). Su sangre derramada por

muchos debía ser sin contaminación de pecado, ya que ese es el estado por el cual él fue el único entre los humanos capaz de llenar tan grande requisito. De consiguiente, si el vino de la Santa Cena fuese fermentado, entonces no sería vino puro, mucho menos sería su sangre. La importancia del pan sin levadura y el vino sin fermentar para la celebración del memorial es determinante.

### Dos actos en uno

La Sagrada Escritura narra que estando el Señor en la celebración de la cena pascual, “después de haber comido”, se levantó de la mesa, se despojó de su manto y procedió a lavar los pies de sus discípulos como ejemplo de algo que ellos debían hacer siempre que se reunieran para celebrar el memorial. El relato escritural dice:

*“Se levantó de la cena, se quitó su manto y, tomando una toalla, se la ciñó. Luego puso agua en una vasija y comenzó a lavar los pies de sus discípulos y a secarlos con la toalla con que estaba ceñido. Cuando llegó a Simón Pedro, éste le dijo: — Señor, ¿tú me lavas los pies? Respondió Jesús y le dijo: —Lo que yo hago, tú no lo comprendes ahora, pero lo entenderás después. Pedro le dijo: —No me lavarás los pies jamás. Jesús le respondió: —Si no te lavo, no tendrás parte conmigo. Le dijo Simón Pedro: —Señor, no solo mis pies, sino también las manos y la cabeza. Jesús le dijo: —El que está lavado no necesita sino lavarse los pies, pues está todo limpio; y vosotros limpios estáis, aunque no todos. Él sabía quién lo iba a entregar; por eso dijo: «No estáis limpios todos». Así que, después que les lavó los pies, tomó su manto, volvió a la mesa y les dijo: —¿Sabéis lo que os he hecho? Vosotros me llamáis Maestro y Señor, y decís bien, porque lo soy. Pues si yo, el Señor y el Maestro, he lavado vuestros pies, vosotros también debéis lavaros vuestros pies los unos a los otros, porque ejemplo os he dado para que, como yo os he hecho, vosotros también hagáis...” (Juan 13:4-15.)*

El mandamiento explícito del Maestro es comer la Santa Cena y Lavarse los pies los unos a los otros. El lavamiento de pies involucra el profundo significado de mostrarse cada uno a sí mismo que posee capacidad de imitar al Maestro en un acto de humildad; en un acto por medio del cual se evidencia que el yo arrogante y altivo de la vieja criatura viciada conforme a los elementos de pecado, ha desaparecido de aquellos que participan del santo memorial. El lavamiento de pies es un acto por el cual todo participante se demuestra a sí mismo y al Señor la capacidad de obedecer, doblegando el orgullo y el deseo de desobedecer al ejemplo santo.

Debe tomarse en cuenta que tanto la Santa Cena, como el lavamiento de pies, no son obligación para nadie que no quiera obedecer. Pero es una obligación total para el pueblo de Dios obediente.

### El lavamiento de pies no es opcional

La iniciativa humana —como siempre, ha procedido a modificar el acto instituido por el Maestro, de tal manera que ha decidido que el lavatorio de pies no es necesario, y que no es parte del memorial. La Santa Cena es celebrada, pero sin incluir el lavamiento de pies. Se dice que el lavamiento de pies fue “cosa de cultura”, “fue un ejemplo de Cristo exclusivo para sus discípulos”, “fue un acto por medio del cual el Maestro enseñó a sus doce

apóstoles que debían ser humildes entre ellos, lo cual demostrarían en el acto de lavarse los pies.

Es interesante observar cómo la iniciativa humana despedaza lo que Dios dice en su palabra y usa argumentos “que se sobreentienden” para decirle al Señor que si bien es cierto que él instituyó el lavamiento de pies a la par de su memorial, obedecerle está sujeto a decisión, a razonamientos o a puntos de vista personales.

El serio problema para la mente humana es que desdichadamente, siempre encontrará dentro de su capacidad de razonar, argumentos con los cuales justificar sus desobediencias a la voluntad divina. La capacidad de razonar que se nos ha dado es un arma de dos filos: Con ella se puede abrir el camino hacia la verdad, o puede servir para aniquilarse uno mismo. La humanidad cristiana ha tomado esta última opción, sencillamente por buscar argumentos que toma como razonables y de suficiente peso que le sirven para desobedecer, lo cual conduce a la muerte.

### Un falso argumento

El poco dominio que se tiene en el uso correcto de la Sagrada Escritura generalmente conduce a interpretarla sin reparos, de donde surgen posiciones humanas que aparentemente poseen base bíblica pero en la realidad están totalmente alejadas de ella. Tal es el caso de los dos o tres testigos, es decir, hay una teoría que argumenta que para que el mandamiento del lavatorio de pies sea obedecido, debe ser mencionado al menos dos veces en la Escritura, de lo contrario carece de valor. Tomar indiscriminadamente cualquier texto para aplicarlo convenientemente donde se considera que pueda ser aplicado no es correcto. Cada porción de la Biblia tiene su lugar donde encaja correctamente, luego si se procede a amoldarlos según ocurrencias humanas, entonces viene a ser un tremendo enredo. Ciertamente, en la ley está escrito que en boca de dos o de tres testigos debe constar todo negocio. Esto significa que la ley ordenaba al pueblo israelita tener dos o tres testigos para testificar sobre asuntos judiciales cuando a alguien se le iba a enjuiciar. Ese mandamiento es tomado por Pablo en el Nuevo Testamento para basar la veracidad sobre juicios judiciales. De ese modo el juicio hecho a alguna persona vendría a ser más confiable. Pero tómese en cuenta que ese mandamiento reza específicamente para asuntos judiciales, lo cual significa que no se debe tomar libremente para cualquier ocasión en que uno lo considere necesario. Las siete plagas postreras sólo son mencionadas una vez, ningún otro escritos sagrado las menciona. No hay “dos testigos” que respalden a Juan. La pregunta es: ¿Por no haber dos testigos que respalden a Juan, no ha de creerse en las plagas postreras?

Este es el mismo caso respecto al lavatorio de pies, algunas veces se piensa que por ser mencionado una sola vez carece de valor, porque para que sea válido debe ser mencionado al menos dos veces. Con semejante argumento se pone a Jesucristo en tela de dudas respecto a que si en verdad es confiable o no lo que dijo, eso a todas luces es inconcebible. Decir que por no encontrarse otro versículo en la Biblia en donde los apóstoles mencionen el lavamiento de pies ese acto no debe ser tomado en cuenta, es rebeldía al mandamiento del Señor. De acuerdo a ese modo de entender la Escritura, al Señor se le toma como a cualquier humano del cual se puede desconfiar por el hecho de no tener dos testigos

que le secunden. Eso es blasfemia. Quienes se apoyan en semejante argumento no han entendido que de quien dudan al reclamar dos testigos para validar el lavamiento de pies, es de nuestro Divino Salvador. Es más si se han de requerir dos o tres testigos para todo lo que se encuentra dentro de la Palabra de Dios, entonces necesariamente la Biblia debe ser reescrita para satisfacer a los legalistas que reclaman dos o tres testigos para todo cuanto Dios dice. Grande es la cantidad de escenas que aparecen dentro de la Biblia una sola vez, ¿han de ser desacreditadas por eso?

Por consiguiente, argumentar que el lavamiento de pies es inválido porque es mencionado sólo por Jesucristo sin tener “dos o tres testigos” que refuercen su dicho, es pecado, porque se duda del Autor de nuestra Salvación.

Otra vez se dice que el lavamiento de pies no es obligación para quien no quiera obedecer, pero es obligación para el pueblo de Dios.

### Una palabra clave

La Cena del Señor es llevada a cabo cada domingo, cada tres meses, cuando la iglesia se siente bien espiritualmente hablando, cuando la iglesia decide tomarla para sentirse bien y, en muchas ocasiones más. De esa manera es que se procede dentro del cristianismo, lo cual no es mandamiento del Señor, no existen bases por las cuales decir que las iglesias deban o puedan celebrar la Santa Cena según programación interna de cada iglesia, al contrario, el ejemplo del Salvador es base suficiente para afirmar que si él la celebró en fecha específica todos los cristianos deben imitarle sin pensar que cada quien tiene libertad de actuar como mejor le parezca.

Existen dos versículos que han sido tomados como base para proceder con libertad como actualmente se hace, se cree que ambos versículos dejan en libertad a la persona o a la iglesia para hacer la Santa Cena cuando lo considere adecuado. Tales versículos, son: 1a. Corintios 11:26, y Apocalipsis 11:6.

1a. Corintios 11:26 dice:

*“Así que, todas las veces que comáis este pan y bebáis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga.”*

Apocalipsis 11:6 dice:

*“Estos tienen poder para cerrar el cielo a fin de que no llueva en los días de su profecía; y tienen poder sobre las aguas, para convertirlas en sangre y para herir la tierra con toda plaga cuantas veces quieran.”*

En ambos versículos aparecen las palabras: “hosákis eán”, cuyas palabras en nuestra lengua vienen significando algo así como “todas las veces”, cuantas veces”, “siempre que”.

Pero hay una palabra que al aplicarla o suprimirla hace que los versículos citados sean diferentes en significado, véase la diferencia a continuación. En Apocalipsis 11:6 las palabras “hosákis eán” van acompañadas de la palabra “theleesoosi”, unidas las tres vienen siendo algo como: hosákis eán theleesoosi” que correctamente es traducido como “cuantas veces quieran”. Tener esto en mente es importante para notar la diferencia respecto a 1a. Corintios 11:26.

Según Apocalipsis 11:6, los dos testigos tienen poder, o sea, permiso o autoridad divina para actuar, ellos hacen libre uso de su voluntad para herir la tierra cuantas veces lo deseen, ya sea en

forma consecutiva o en tiempos separados y a cualquier hora. De acuerdo a esa declaración, los testigos no están sujetos a calendario alguno ni a tiempo específico sino que han recibido autorización para proceder cuando ellos lo consideran necesario u oportuno.

En 1a. Corintios también se leen las palabras “hosákis eán”, pero Pablo no usó la tercera, es decir “theleesoosin” como para decir que uno tiene libertad para determinar cuándo desee celebrar el memorial. El amable lector puede leer en su Biblia el versículo y notará que en él no se halla ninguna insinuación en el sentido de tener libertad para celebrar la Cena del señor cuando uno lo desee. Por consiguiente, si se lee detenidamente 1a. Corintios 11:26, se encontrará que la frase: “las veces que”, o cuantas veces” de ninguna manera significa que el apóstol haya sugerido a la iglesia celebrar el Memorial en el tiempo cuando ella quisiera. La palabra “theleesoosi” no fue usada por el apóstol, por consiguiente, tomar la frase “las veces que” como base para pensar que eso da libertad a la persona para hacer la Cena cuando lo desee, a todas luces es incorrecto, más bien ese tipo de razonamiento sólo es un modo de alterar el significado normal de la Palabra de Dios. Ciertamente “Hosákis eán” de 1a. Corintios 11:26 y de Apocalipsis 11:6 significan lo mismo, pero ambas poseen significados totalmente diferentes puesto que en Apocalipsis el texto incluye la palabra “theleesoosi” que naturalmente significa permiso o libertad para actuar sin restricciones, pero esa palabra no es mencionada por Pablo. La Sagrada Escritura a nadie autoriza para celebrar la Santa Cena cuando quiera o como quiera. Cualquier cambio que se le haga a ese memorial lo anula ya que la iniciativa humana no está autorizada para arreglar o modificar lo que Dios ha determinado.

### Orígenes del cambio

El cambio de fecha y de hora no es cosa de nuestro tiempo moderno, más bien comenzó hace unos diecinueve siglos. Curiosamente, el precursor de semejante cambio fue un bispo romano llamado Víctor, que en la segunda mitad del siglo II tomó la iniciativa de convertirse en líder de otros obispos, pretensión que tuvo mucho fruto al grado que con el correr del tiempo Roma vino a convertirse en cabeza del cristianismo. Esto que se dice está fuertemente apoyado por uno de los más respetados “Padres de la Iglesia”, como lo es Eusebio de Cesarea. Póngase atención a la transcripción siguiente, y se notará que la forma libre con que actualmente se celebra la Santa Cena se originó precisamente en aquella lejana ocasión.

23

#### *[DE LA CUESTIÓN MOVIDA POR ENTONCES EN TORNO A LA PASCUA]*

1 Por este tiempo<sup>346</sup> suscitóse una cuestión bastante grave, por cierto, porque las iglesias de toda Asia, apoyándose en una tradición muy antigua, pensaban que era preciso guardar el decimocuarto día de la luna para la fiesta de la Pascua del Salvador<sup>347</sup>, día en que se mandaba a los judíos sacrificar el cordero y en que era necesario a toda costa, cayera en el día en que cayese de la semana, poner fin a los ayunos, siendo así que las iglesias de todo el resto del orbe no tenían por costumbre realizarlo de ese modo, sino que, por una tradición apostólica,

*guardaban la costumbre que ha prevalecido incluso hasta hoy: que no está bien terminar los ayunos en otro día que en el de la resurrección de nuestro Salvador.*

2 Para tratar este punto hubo sínodos y reuniones de obispos, y todos unánimes, por medio de cartas, formularon para los fieles de todas partes un decreto eclesiástico: que nunca se celebre el misterio de la resurrección del Señor de entre los muertos otro día que en domingo, y que solamente en ese día guardemos la terminación de los ayunos pascales.” (Historia Eclesiástica, V 23,1-2).

En esta narración -aparte de la cuestión sobre los ayunos-, pueden verse al menos dos puntos sumamente interesantes: Primero. Si bien Eusebio llama tradición a lo que las iglesias llevaban a cabo, esa tradición consistía en que las iglesias de Asia celebraban la Cena del Señor en el día 14 de Nisán, para el tiempo en que él escribió esto, ya habían pasado muchas décadas, por eso es que él la llama “una tradición muy antigua”. Obviamente que era antigua sencillamente porque fue instituida por el Salvador y continuada por los santos apóstoles. Segundo. Eusebio, también cuenta que fue en ese entonces cuando los obispos reunidos determinaron que se dejara de celebrar la resurrección del Señor en la fecha anual correspondiente, en lugar de la cual se estableció celebrarla únicamente en domingo. He aquí la razón por la cual el cristianismo celebra la resurrección del Señor siempre en domingo y no en el día en que normalmente corresponda.

Ahora bien, lo grave de la situación, tal como Eusebio lo plantea, es que ante semejantes cambios hubo fuerte oposición, ya que gran parte de los obispos, que eran los líderes de las iglesias, no estaban de acuerdo en cambiar lo que por largas décadas había venido siendo celebrado, es decir, la Santa Cena en el 14 de Nisán. Fue en ese entonces cuando Víctor empezó a mostrar su iniciativa y poder procediendo a excomulgar a los obispos que no estaban de acuerdo con él. Eusebio continúa diciendo:

24

#### *[SOBRE LA DISENSIÓN DE ASIA]*

1 Los obispos de Asia, en cambio, con Polícrates en cabeza, seguían persistiendo con fuerza en que era necesario guardar la costumbre primitiva que se les había transmitido desde antiguo. Polícrates mismo, en una carta que dirige a Víctor y a la iglesia de Roma<sup>353</sup>, expone la tradición llegada a él con estas palabras:

2 «Nosotros, pues, celebramos intacto ese día, sin añadir ni quitar nada. Porque también en Asia reposan grandes luminarias, que resucitarán en el día de la venida del señor, cuando venga de los cielos con gloria y en busca de todos los santos: Felipe, uno de los doce apóstoles, que reposa en Hierápolis con dos hijas suyas, que llegaron vírgenes a la vejez, y otra hija que, después de vivir en el Espíritu Santo, descansa en Efeso<sup>354</sup>.

3 »Y además está Juan, el que se recostó sobre el pecho del Señor<sup>355</sup> y que fue sacerdote portador del pétalon, mártir y maestro; éste reposa en Efeso<sup>356</sup>.

4 »Y en Esmirna, Policarpo, obispo y mártir<sup>357</sup>. Y Traseas, obispo asimismo y mártir, que procede de Eumenia y reposa en Esmirna<sup>358</sup>.

5 »¿Y qué falta hace hablar de Sagaris, obispo y mártir, que descansa en Laodice<sup>359</sup>, así como del bienaventurado Papirio<sup>360</sup>

y de Melitón, el aunuco<sup>361</sup>, que en todo vivió en el Espíritu Santo<sup>362</sup> y reposa en Sardes esperando la visita que viene de los cielos el día en que resucitará de entre los muertos?

6 »Todos éstos celebraron como día de Pascua el de la luna decimocuarta, conforme al Evangelio, y no transgredían, sino que seguían la regla de fe<sup>363</sup>...

8 Luego añade esto que dice sobre los obispos que estaban con él cuando escribía y eran de su misma opinión: «Podría mencionar a los obispos que están conmigo, que vosotros me pedisteis que invitara y que yo invité. Si escribiera sus nombres, sería demasiado grande su número. Elos, aun conociendo mi pequeñez, dieron su común asentimiento a mi carta, sabedores de que no en vano llevo mis canas, sino siempre he vivido en Cristo Jesús»

9 Ante esto, Víctor, que presidía la iglesia de Roma, intentó separar en masa de la unión común de todas las iglesias las comunidades de Asia y a las iglesias limítrofes, alegando que eran heterodoxas, y publicó la condena mediante cartas proclamando que todos los hermanos de aquella región, sin excepción, quedaban excomulgados<sup>369</sup>.

10 Pero esta medida no agradó a todos los obispos, quienes, por su parte, le exhortaban a tener en cuenta la paz y la unión y la caridad para con el prójimo<sup>370</sup>. Se conservan incluso las palabras de éstos, que reconviene a Víctor con bastante energía.

11 Entre ellos está Ireneo, en la carta<sup>371</sup> escrita en nombre de los hermanos de la Galia, cuyo jefe era Ireneo está por que es necesario celebrar únicamente en domingo el misterio de la resurrección del señor; sin embargo, con muy buen sentido, exhorta a Víctor a no amputar iglesias de Dios enteras que habían observado la tradición de una antigua costumbre, y muchas otras cosas<sup>372</sup>...

16 «Y hallándose en Roma el bienaventurado Policarpo en tiempos de Aniceto<sup>382</sup>, surgieron entre los dos pequeñas divergencias, pero en seguida estuvieron en paz, sin que acerca de este capítulo se aquerellaran mutuamente porque ni Aniceto podía convencer a Policarpo de no observar el día—como siempre lo había observado, con Juan, el discípulo de nuestro Señor, y con los demás apóstoles con quienes convivió—, ni tampoco Policarpo convenció a Aniceto de observarlo, pues éste decía que debía mantener la costumbre de los presbíteros antecesores suyos...» (H.E. V 24,1-6,8-11,6).

Como puede verse, Eusebio de Cesarea es sumamente amplio al informar de cómo las cosas cambiaron respecto a la celebración de la Santa Cena, dejándose de celebrar en el 14 de Nisán, y de cómo se instituyó que la celebración de la resurrección del Señor fuese celebrada únicamente el domingo, costumbre que actualmente está totalmente definida dentro del cristianismo.

Cuando los humanos proceden a mirar posibilidades de hacer las cosas como mejor parezcan, y cuando se piensa que tales libertades no alteran el significado de los designios divinos, entonces surge diversidad de ideas que rompen los esquemas divinamente diseñados. Ese fue el caso del obispo romano, quien haciendo uso de su intelecto forzó a la iglesia a abandonar el ejemplo del divino Maestro, haciendo que la celebración del Memorial fuese atojadizamente modificado.

Si se observa el párrafo 6 de la narración de Eusebio, podrá notarse claramente cuál era la costumbre que durante la vida de los apóstoles en el siglo primero y durante casi todo el siglo segundo de nuestra era se practicó. Notoriamente, como dice el historiador, el cambio se realizó no sin antes existir tremenda pugna entre los conservadores y los liberales. Los unos por su parte, fieles a imitar al Maestro continuaban poniendo atención al 14 de Nisán. Los liberales por su parte, deseosos de modificar el ejemplo divino, procedieron, con el obispo romano a la cabeza, a imponer sus extrañas ideas. Desde entonces la Santa Cena se ha venido haciendo en fechas de conformidad a los diferentes programas de las iglesias.

Debe saberse que la única autorización existente dentro de las Escrituras es la de obedecer a nuestro Salvador. Esa autorización fue tomada fielmente por los santos apóstoles y por la iglesia del primer siglo. Ellos no establecieron ideas diferentes al ejemplo original, al contrario, continuaron realizando el memorial exactamente como el Señor lo instituyó. Otra vez se dice que si ha de tomarse aquel acto como el original, y ha de continuarse ininterrumpidamente su celebración, entonces las cosas deben hacerse exactamente como están dichas en la Sagrada Escritura, sin modificaciones humanas que lo único que hacen es construir un acto paralelo, aparte del original. Lo paralelo carece de valor.

©2000

Andrés Menjívar

Teléfono (403) 590-0667